

**PERÚ**Ministerio  
de Economía  
y FinanzasAgencia  
de Promoción de la  
Inversión PrivadaDirección  
Especial de  
Proyectos**PRO  
INVERSIÓN**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN  
DEL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA “MEJORAMIENTO DE  
LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO  
CHOQUEQUIRAO”**

**Circular N° 9**

San Isidro, 29 de diciembre de 2025

De conformidad con lo establecido en el Numeral 12.2.1 de las Bases, el Director de Proyecto pone en conocimiento de los Interesados las siguientes modificaciones a las Bases:

**Modificación única**

Se modifica el Anexo N° 30 de las Bases, de acuerdo con el anexo de la presente Circular.

Atentamente,

**Aldo Laderas Parra**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**

Firmado  
digitalmente  
por:  
LADERAS  
PARRA Aldo  
Neon FAU  
20380799643  
hard  
Fecha:  
29/12/2025  
13:00:39



### Anexo 30: Cronograma Referencial

| ACTIVIDAD                                                                                        | FECHA/PERIODO                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Convocatoria</b>                                                                           |                                                                                                                                                  |
| Convocatoria                                                                                     | 28 de marzo de 2025                                                                                                                              |
| Solicitud de acceso a Sala de Datos Virtual (VDR)                                                | Hasta un (01) Día antes de la fecha de presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y Apertura de Sobres N° 2                                             |
| <b>2. Bases</b>                                                                                  |                                                                                                                                                  |
| 2.1. Publicación de las Bases                                                                    | 28 de marzo de 2025                                                                                                                              |
| 2.2. Consultas a las Bases por los Postores                                                      | Hasta el 23 de mayo de 2025                                                                                                                      |
| 2.3. Absolución a consultas a las Bases                                                          | Hasta quince (15) Días después de la actividad 2.2: Consultas a las Bases por los Postores                                                       |
| 2.4. Segunda ronda de consultas a las Bases por los Postores                                     | Hasta el <b>11 de febrero de 2026</b> <del>30 de diciembre de 2025</del>                                                                         |
| 2.5. Absolución de la Segunda ronda de consultas a las Bases                                     | Hasta quince (15) Días después de la actividad 2.4                                                                                               |
| <b>3. Contratos de Concesión</b>                                                                 |                                                                                                                                                  |
| 3.1. Publicación de Versión Inicial del Contrato de Concesión                                    | 28 de marzo de 2025                                                                                                                              |
| 3.2. Sugerencias a la Versión Inicial del Contrato de Concesión                                  | Hasta el 25 de abril de 2025                                                                                                                     |
| 3.3. Segunda Versión del Contrato de Concesión                                                   | Hasta quince (15) Días después de la actividad 3.2: Sugerencias a la Versión Inicial del Contrato de Concesión                                   |
| 3.4. Sugerencias a la Segunda Versión del Contrato de Concesión                                  | Hasta el 13 de junio de 2025                                                                                                                     |
| 3.5. Tercera Versión del Contrato de Concesión                                                   | 01 de diciembre de 2025                                                                                                                          |
| 3.6. Sugerencias a la Tercera Versión del Contrato de Concesión                                  | Hasta el <b>11 de febrero de 2026</b> <del>30 de diciembre de 2025</del>                                                                         |
| 3.7. Entrega de la Versión Final del Contrato de Concesión previo a la opinión de los Sectores   | Se comunicará mediante Circular                                                                                                                  |
| 3.8. Comunicación a los Interesados del Informe Previo de la Contraloría General de la República | Hasta tres (3) Días después de la recepción del Informe Previo de la Contraloría General de la República del Perú sin observaciones o subsanados |
| 3.9. Publicación de la Versión Final del Contrato de Concesión                                   | Hasta siete (7) Días después de la actividad 3.8: Comunicación a los Interesados del Informe Previo de la Contraloría General de la República    |
| <b>4. Precalificación</b>                                                                        |                                                                                                                                                  |
| 4.1. Pago del Derecho de Participación                                                           | Hasta un (01) Día antes de la fecha límite para la presentación de Sobres N° 1                                                                   |
| 4.2. Presentación de Sobre N° 1                                                                  | Hasta diez (10) Días después de la actividad 3.7: Entrega de la Versión Final del Contrato de Concesión previo a la opinión de los Sectores      |
| 4.3. Observaciones al Sobre N° 1                                                                 | Hasta tres (3) Días después de la actividad anterior                                                                                             |



| ACTIVIDAD                                                                                                          | FECHA/PERIODO                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.4. Subsanación de observaciones al Sobre N° 1                                                                    | Hasta tres (3) Días después de la actividad anterior                                                               |
| 4.5. Comunicación de resultados de Precalificados                                                                  | Hasta cinco (5) Días después de la actividad anterior                                                              |
| 4.6. Formación o modificación de Consorcios                                                                        | Hasta cinco (5) Días antes de la actividad 5.1: Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y Apertura de Sobres N° 2      |
| <b>5. Presentación de Propuestas y Buena Pro</b>                                                                   |                                                                                                                    |
| 5.1. Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y Apertura de Sobres N° 2                                                 | A los veinticinco (25) Días después de la actividad 3.9: Publicación de la Versión Final del Contrato de Concesión |
| 5.2. Anuncio del resultado de la Evaluación de Sobres N° 2, Apertura de Sobres N° 3 y adjudicación de la Buena Pro | A los diez (10) Días después de la actividad 5.1: Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y Apertura de Sobres N° 2    |
| <b>6. Fecha de Cierre del Concurso</b>                                                                             | Se comunicará por Circular                                                                                         |

(\*) En caso de resultar día no laborable se efectuará al día hábil siguiente